

# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDOS EN SIRIA ACTIVISTAS POLÍTICOS KURDOS

**El 26 de diciembre fueron detenidos en Siria cuatro activistas políticos kurdos, que se encuentran recluidos en régimen de incomunicación desde entonces. Están expuestos a sufrir tortura y otros malos tratos.**

**Hassan Saleh, Muhammad Ahmed Mustafa y Ma'rouf Mulla Ahmed** – destacados miembros de la organización no autorizada kurda siria Partido Yeketi-, así como **Anwer Naso**, perteneciente también a este partido, fueron detenidos el 26 de diciembre por agentes de los servicios de Seguridad Política, uno de los cuerpos de seguridad de Siria, que detiene de manera habitual a personas que parecen oponerse o criticar al régimen sirio. Su detención se llevó a cabo unas tres semanas después de que hubieran asistido a una conferencia del Partido Yeketi en la que se pidió la autonomía de las zonas kurdas de Siria.

Los cuatro activistas fueron detenidos cuando se presentaron en la sede los servicios de Seguridad Política en Qamishli, ciudad predominantemente kurda del noreste de Siria, en respuesta a una orden que habían recibido para que fueran a allí a ver al director de dichos servicios. Según informes, éste ha indicado que quedaron bajo custodia y fueron trasladados luego a un centro de detención de otra parte de Siria. Se cree que no han tenido contacto alguno con el mundo exterior desde su detención.

Muhammad Ahmed Mustafa toma medicación habitualmente porque padece hipertiroidismo, y Hassan Saleh necesita medicación por problemas de salud como hipotiroidismo y colesterol alto. Tiene un dolor constante debido a una hernia discal en la espalda, lo que le obliga a tomar calmantes, y no puede cargar más de dos kilos de peso por una operación de hernia a que se sometió en 2006. Ma'rouf Mulla Ahmed también tiene una hernia de disco en la espalda. Es posible que no hayan recibido su medicación bajo custodia.

Amnistía Internacional cree que los cuatro activistas podrían ser presos de conciencia, detenidos únicamente por la expresión pacífica de sus opiniones políticas sobre cuestiones relativas a los kurdos de Siria.

### ESCRIBAN INMEDIATAMENTE en árabe, en inglés, en francés o en su propio idioma:

v Instando a las autoridades a que revelen sin más demora la suerte y el paradero de los cuatro hombres y les permitan de inmediato el acceso a sus familias y abogados.

v Expresando el temor de que los cuatro activistas sean presos de conciencia, detenidos únicamente por el ejercicio pacífico de su derecho a la libertad de expresión en relación con cuestiones kurdas en Siria, e instando a las autoridades a que, si es así, los dejen en libertad de inmediato y sin condiciones.

v Pidiendo a las autoridades que garanticen que no son sometidos a tortura ni otros malos tratos y tienen acceso a la medicación y los servicios médicos que necesitan.

### ENVÍEN LOS LLAMAMIENTOS, ANTES DEL 9 DE MARZO DE 2010 A:

Presidente

President

Bashar al-Assad

Presidential Palace

al-Rashid Street

Damascus

Siria

**Fax: +963 11 332 3410**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor**

**Presidente\_**

Ministro del Interior

Minister of Interior

Major Sa'id Mohamed Samour

Ministry of Interior

'Abd al-Rahman Shahbandar Street

Damascus

Siria

**Fax: +963 11 222 3428**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor**

**Ministro**

**Y copias a:**

Ministro de Asuntos Exteriores

Minister of Foreign Affairs

Walid al-Mu'allim

Ministry of Foreign Affairs

al-Rashid Street

Damascus

Siria

**Fax: +963 11 332 7620**

**Tratamiento: Your Excellency / Señor**

**Ministro**

Envíen también copias a la representación diplomática de Siria acreditada en su país. Consulten con la oficina de su Sección si van a enviar los llamamientos después de la fecha anteriormente indicada.

**AMNISTÍA  
INTERNACIONAL**



# ACCIÓN URGENTE

## DETENIDOS EN SIRIA ACTIVISTAS POLÍTICOS KURDOS

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Hassan Saleh nació en 1947, está casado y tiene siete hijos; Muhammad Ahmed Mustafa nació en 1962, está casado y tiene un hijo; Ma'rouf Mulla Ahmed nació en 1954, está casado y tiene cuatro hijos, y Anwer Naso nació en 1962, está casado y tiene tres hijos.

Los kurdos constituyen hasta el 10 por ciento de la población de Siria y viven principalmente en torno a la ciudad de Alepo, en el norte del país, y la región de Al Yazira, en el noreste. Estas zonas predominantemente kurdas están por debajo del resto del país según los indicadores socioeconómicos. Los kurdos sufren discriminación debido a su identidad, incluidas restricciones del uso de su lengua en las escuelas y del uso de su cultura, como la prohibición de producir y distribuir música kurda.

Al igual que otras organizaciones políticas kurdas, el Partido Yeketi está prohibido en Siria. De hecho, quienes expresan preocupación por el trato que reciben los kurdos en el país se exponen a sufrir detención arbitraria por tiempo prolongado, tortura y otros malos tratos. Por ejemplo, Hassan Saleh, uno de los cuatro activistas detenidos el mes pasado, había sido detenido ya junto con centenares de personas más en noviembre de 2008, por participar en una manifestación contra un decreto presidencial que aumentaba las restricciones al derecho a la vivienda y la propiedad en las zonas fronterizas habitadas principalmente por kurdos.

En el momento de su detención, el 26 de diciembre de 2009, Hassan Saleh estaba pendiente del resultado de una apelación contra una condena de 13 meses impuesta por un tribunal militar por pertenencia a una organización política no autorizada y provocación de "conflictos sectarios". Estos cargos tenían su origen en la acusación de que había organizado y participado en una manifestación de noviembre de 2007 contra los ataques turcos contra el Partido de los Trabajadores de Kurdos (PKK) en el norte de Irak. Él niega haber asistido a esta manifestación, que fue organizada por otro partido kurdo.

Hassan Saleh fue sometido a palizas por miembros de los servicios de Seguridad Política cuando fue detenido en 2002 tras haber participado en una manifestación pacífica convocada para celebrar el día universalmente reconocido de los derechos humanos el 10 de diciembre. Había pedido al gobierno que eliminara las barreras impuestas a la lengua y la cultura kurdas y dejara en libertad a todos los presos políticos (véanse la Acción Urgente de Amnistía Internacional del 18 de diciembre de 2002 MDE 24/053/2002 y sus actualizaciones).

Ma'rouf Mulla Ahmed fue detenido por los servicios de Seguridad del Estado, otro de los cuerpos de seguridad de Siria, en agosto de 2007, cuando viajaba en autobús a Líbano para visitar a unos amigos. Estuvo recluido durante más de seis meses, sin acceso a un abogado (véanse la Acción Urgente de Amnistía Internacional del 20 de agosto de 2007 MDE 24/041/2007 y sus actualizaciones). Según informes, Muhammad Ahmed Mustafa fue detenido en 2003 por organizar una marcha con niños que llevaban carteles pidiendo el derecho a la nacionalidad para todos los kurdos nacidos en Siria.

AU: 26/10 Índice: MDE 24/001/2010 Fecha de emisión: 27 de enero de 2010

